

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 181

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Miércoles, 13 de Setiembre de 1893

MIEL SOBRE HOJUELAS

El tiempo todo lo borra. En él confían los infortunados y los traposos, que esperan el olvido de sus actuales desdichas ó de sus presentes traposondas. El tiempo, sin embargo, no favorece al Gobierno.

Cuanto más días pasan más se complica la madeja ministerial. Como las causas de perturbación son permanentes, no le es permitido al tiempo borrar los efectos de los desaciertos liberales. Podrán desaparecer de las calles de San Sebastián las manchas de sangre española vertida en un arranque bilioso del Sr. Sagasta; pero el disgusto que han producido los desafueros del Gabinete de altura sigue minando la tranquilidad de la nación.

A este malestar que en los pueblos se advierte añádesese la agitación que existe en las filas de la mayoría. Sería desconocer las causas de esta agitación atribuirle a un sentimiento de cariño hacia el pueblo que sufre las consecuencias de una política tan estéril para el bien como fecunda en males.

Pero es lo cierto que esta agitación existe y que los sucesos de este verano han venido á darle apariencias de patriótica, aunque esté inspirada por el egoísmo. No se moverá el Sr. Canalejas por impulsos de amor hacia la nación maltrecha, pero en el disgusto general encuentra motivos para desahogar las iras reconcentradas en su pecho contra este Ministerio, en el cual no tiene cabida.

Se aprovecha de las circunstancias para declarar la guerra al Gabinete de notables y es preciso reconocer que lo hace con habilidad. Es evidente que al Sr. Canalejas no le preocupará gran cosa la supresión de la mayor parte de los Juzgados y en todo caso y si la economía le pareció disparatada pudo haberla combatido cuando se discutían los presupuestos. Pero el disgusto producido con aquellas reformas del Ministerio de Gracia y Justicia da al Sr. Canalejas pretexto para romper el fuego contra

el Gobierno y provocar una disidencia dentro del partido liberal.

Con esto aumentan las desdichas de este desdichado Gobierno que en lucha constante con la nación se ve amenazado de una guerra civil, que en tales circunstancias viene á determinar su muerte.

Pequeñeces.

Dentro de tres días empezarán en Oviedo las tradicionales fiestas de San Mateo.

Y pelillos á la mar.

Nos divertiremos en grande y por todo lo alto.

Habrá tambor y gaita.

Y corrida de toros con *carrousel* republicano.

Arias de la Pacini y solos de Salmerón.

¡La mar!

En fin, vamos á estar divertidos.

Nos gusta que todo el mundo se divierta; unos con las estocadas de Mazzantini y otros con la prosa de Salmerón.

Pero tenemos algo más en que pensar, que los festejos.

Si aquí hay un resto de buen humor (¡mentira parece!) consideremos cómo están los demás pueblos de la provincia.

Maldita la gana tienen de fiestas.

Tendrá Oviedo todos los defectos que se quiera.

Pero á nobleza de sentimientos no le gana nadie.

Las glorias y las desdichas de los demás pueblos del Principado las toma como propias.

Sabe ser capital, centro, cerebro de la provincia.

Y con decir esto basta.

Pues bien; ahora gimen los pueblos perjudicados por las economías del Gobierno.

Y... nobleza obliga.

La Diputación provincial se reunirá el viernes en sesión extraordinaria, para tratar de los males causados á Asturias con los presupuestos.

Conviene que el pueblo de Oviedo pare mientes en esta sesión.

Para demostrar que le interesan las cosas de la provincia.

Podemos divertirnos á rabiar. Pero sin olvidar que hay muchos pueblos hermanos que sufren.

INTERMEDIO LITERARIO

EL IMPERIO DE LAS ROSAS

(CUENTO PARA LOS NIÑOS)

I

El Reino de las Rosas podía servir en el tiempo á que se refiere mi relato, por modelo de naciones bien organizadas, prósperas y felices.

La cultura general era admirable; los centros de enseñanza difundían maravillosamente la ilustración; y á tales condiciones de inteligencia y de laboriosa y obstinada aplicación unían los naturales del país una bondad proverbial en todo el mundo entonces conocido, un corazón magnánimo, un espíritu abierto á todas las generosidades. La naturaleza colmaba de bienes á aquel pueblo bendito de Dios; y jamás ojos humanos vieron arroyos más claros que los de Rosas, ni cielo más azul, ni atmósfera más tibia y embalsamada.

De la tierra brotaban á millones con fecundidad prodigiosa las flores que daban nombre al Imperio, y con rosas parecía amasado el cuerpo de sus mujeres; y con olor de rosas formado su aliento.

El rey de aquel pueblo era más que soberano padre amoroso de sus súbditos: consolaba al triste, lloraba con los desdichados y repartía con manos pródigas la felicidad. Su cetro no hacía nacer como las varitas de virtudes de los cuentos de hadas, tesoros y riquezas; pero donde se posaba surgía la esperanza y la paz. De muy luengas tierras acudían las gentes atraídas por la celebridad de aquel reino.

Los desdichados de todas partes, los corazones nostálgicos de amor, las almas ansiosas de bien, llenaban constantemente en peregrinación penosísima el camino único, estrecho, escarpado, casi inaccesible que conducía á aquel oasis.

Aunque la fama del Imperio era tanta, los espíritus débiles, los impuros, los malvados, retrafíanse de intentar la ascensión atemorizados por los peligros y las molestias del viaje.

En las etapas de este ibanse quedando atrás los rezagados, los faltos de energía, los enamorados de la molición agradable y viciosa.

A las puertas de Rosas no llegaban más que los varones fuertes, templados en la adversidad, limpios de corazón, sanos de espíritu.

II

Pues ocurrió que habiendo llegado á España, como á todas partes, la fama del Imperio de las Rosas, los tres hijos del monarca que entonces gobernaba nuestros destinos se propusieron visitar la venturosa nación para implantar en la suya los adelantos que vieran establecidos en

la de las Rosas. El mayor de los príncipes que era fiero y valiente, se pertrechó de todas armas y emprendió lleno de arro-



gancia el camino, dispuesto á librar cien combates para llegar al fin.

El hijo segundo era sabio; repasó afanosamente sus libros, refrescó el cúmulo de conocimientos atesorados en su memo-



ria y se puso en marcha confiando en que su superioridad científica le haría vencer antes que los demás los obstáculos del sendero temido.

El tercero no era fuerte, ni sabio; no era hermoso como el primero, ni inteli-



gente como el segundo: ni gustaba de guerrear como su hermano mayor; ni se dejaba absorber completamente por el estudio, como su otro hermano.

El rey solía pasarse meses enteros sin ver á sus dos primeros hijos: las aficiones guerreras del mayor teníanlo casi constantemente alejado de la Corte: era el primero que se alistaba para todos los combates y cuando reinaba la paz empleaba sus ocios en la caza mayor, pe-

leando cuerpo á cuerpo con animales fieros á los que gustaba de vencer. La fama de su temple y la bravura de su corazón corrían en lenguas por todas partes y los hombres jóvenes envidiaban su arrojo; y las mujeres enamoradas señalabanlo como modelo á sus amados.

El otro príncipe pasábase su vida entregado al estudio: dominaba las ciencias: cultivaba la alquimia y los hombres sabios del reino tenían en él puestas sus esperanzas y creían que la piedra filosofal era problema insoluble como él no lo resolviera.

El Benjamín no desdeñaba el estudio, ni la caza, ni la guerra cuando ésta se dirigía contra los enemigos de su patria.

Pero gustaba sobre todo del bien, y los pobres bendecíanle mil veces al día y las madres rogaban á Dios que formase el corazón de sus hijos como el del caritativo príncipe.

La Reina y el Rey, sonreíanse orgullosos cuando alguien les alababa la bravura de uno de sus hijos ó la ciencia admirable del otro: pero los elogios que les llegaban al corazón eran los dirigidos al pequeño cuyas nobles acciones eran el mejor y más valioso brillante de su corona imperial.

—Y tú—dijéronle sus enamorados padres—no vas como tus hermanos al Reino de las Rosas.

—Iré cuando ellos vuelvan—contestó—porque no quiero abandonarlos.

El guerrero no pasó del primer tercio de la senda; pesábanle mucho las armas; el camino que era el más difícil de cuantos el joven había visto nunca, hacía imposible el trasporte de aquellos útiles que para nada le servían en aquel camino estrecho y solitario donde no había peligro alguno que poder vencer con las armas.

El alquimista fué dejando entre las rocas del camino sus libros primero, sus redomas después; no aún así pudo llegar á la cumbre: más tarde cayó rendido, exhausto ya cerca de las brillantes puertas del Imperio de las Rosas; una melancólica puesta de sol llenaba el espacio de grana y ópalo; el sabio sintióse poseído de infinita tristeza y lloró, ante las puertas del eden deseado, los años perdidos en estudios infructuosos para sus semejantes y comenzó lleno el corazón de amarguras, el descenso.

El Benjamín se despidió de sus padres cuando regresaron molinos y tristes sus hermanos.



Por equipaje no llevó militares, arreos

ni libros inútiles; guardó en su alma el perfume de los últimos besos de sus padres, en su oído el rumor de las bendiciones con que le despidieron sus súbditos y empezó á escalar la empinada y abrupta senda.

Y anduvo mucho; muchos días y muchas noches. A veces sentíase desfallecer y reposaba un instante en el borde del camino.

Un angel le cerraba los ojos y le proporcionaba en un segundo una hora de descanso.

Muy cerca de las Rosas bifurcaba el camino y el pobre mancebo se detuvo indeciso sin saber por dónde seguir. Por uno de los senderos vió el joven venir un tropel de mujeres hermosas. Una de ellas rodeó su cuello y le dijo:

—Ven, ven con nosotras; esto es el camino de la felicidad.

El joven la apartó de sí suavemente y preguntó á un pobre leñador que vió llegar por la otra senda, cargado con un inmenso haz cuyo peso le rendía y encorbaba el cuerpo.

—Decíme, pobre viejo: ¿Sabéis cuál es el camino del Reino de las Rosas?

—Sí que lo sé.

—Queréis que os lleve el haz de leña, que es para vos tan pesada carga y vos en cambio me serviréis de guía?

—Acepto con una condición—dijo el leñador sonriendo dulcemente—con la de que me permitas subir sobre la carga de leña y que nos lleves á los dos á cucostas.



Dió su conformidad el joven y comenzó la penosísima ascensión; gruesas gotas de sudor caían de la frente del bondadoso príncipe, que tropezaba muchas veces agobiado por el excesivo peso.

Pero al cabo de algún tiempo notó que la carga se aligeraba: volvió la cabeza para ver si caía leña ó hufa el viejo y no observó variación ninguna.

Sin cesar disminuía el peso, y el benjamín volaba sin posar apenas los pies en el sendero. Una de las veces que revolvió la cabeza para observar al leñador, le pareció ver que de la carga de leña surgían dos alas grandes y blancas.

Y al fin, una mañana, cuando la aurora pintaba en el cielo sus primeras pinceladas de luz y el sol naciente teñía de carmín el espacio, llegó el caminante al término de su viaje.

Un intenso y embalsamado olor le desvaneció gratamente los sentidos.

Tuvo en el Imperio de las Rosas el recibimiento que merecían sus bondades, sus abnegaciones y sus sacrificios. Y un día que movido por solicitud cariñosa hacia sus hermanos preguntó al Rey de las Rosas las causas que habían impedido á aquellos, siendo valiente el uno y sabio el otro, llegar hasta allí, oyó que el monarca le respondía con voz amorosa y suave, dulce como un arrullo, acariciadora como la de una madre, argentina y fresca como la de un niño, atrayente y llena de armonía como la de la mujer amada.

—No pudieron llegar hasta aquí porque para entrar en mis reinos, no basta ser

valientes, ni hermosos, ni sabios: es preciso ser buenos.

Luis Villazul.

(Prohibida la reproducción.)

Sección provincial.

En la Jefatura de Obras públicas se han recibido á informe las siguientes instancias:

Una de D. Baltasar González, vecino de Santa Ana, solicitando autorización para construir una casa en el kilómetro 215 de la carretera de Oviedo á Campo de Caso.

Otra de D. Manuel Alonso Rodríguez, de Ablaneda (Tineo), pidiendo se le construya un caño de riego para una finca de su propiedad, ó que se abonen los perjuicios que le fueron ocasionados con privar-le del aprovechamiento de aguas, con motivo de la construcción de la carretera de Pola de Allande á la de Ponferrada á la Espina.

Otra de varios vecinos de Acedo (Mieres), solicitando se les construya una rampa de servicio para sus fincas, por haberseles interceptado el camino que tenían, con las obras de la carretera de Sama á Mieres.

Y otra de D. Eusebio Alvarez Blanco, vecino de Piñeres (Aller), solicitando hacer un cargadero de cal en el kilómetro 17 de la carretera de Santullano á Collanzo.

Se han recibido en la Comisión provincial los expedientes de prófugos instruidos á los mozos José Suárez Muñiz y Ramón Suárez Tamargo, del Ayuntamiento de Regueras y procedentes del reemplazo actual.

También se ha recibido en dicha Corporación el expediente de expropiación de las fincas rústicas que en el concejo de Vega de Ribadeo, es preciso ocupar con las obras de nueva construcción de las travesías por aquella.

Asimismo se recibieron los balances de las operaciones de contabilidad, verificadas hasta el 31 de Agosto último en los Ayuntamientos de Langreo y Noreña.

Fueron recibidas en las oficinas de la Diputación las cuentas del correccional de Tineo, correspondientes al mes próximo pasado.

La Comisión provincial, revocó el fallo del Ayuntamiento de Langreo y declaró en su consecuencia prófugo del servicio militar al mozo Luis Antonio Suárez Díaz, del reemplazo de 1892.

EL SR. SALMERÓN.

Acorea del recibimiento hecho en Gijón al expresidente de la República, dice *El Musel*:

“El recibimiento hecho al Sr. Salmerón dejó mucho que desear; no se pareció en nada al del Sr. Pí y Margall. Anteyar sólo se oían vivas al programa común y apartado único y eso muy separados del viajero ilustre; en toda la carrera no se oyeron más que tres vivas á Salmerón, á los que apenas si nadie contestó. ¿Y cómo había de suceder otra cosa si aquí no hay más centralista que D. Vicente Inerarity?”

“Es bien triste, repetimos, que se engañe así á las gentes y es más triste aún que sabios como D. Nicolás Salmerón, no sospechen siquiera antes de emprender sus viajes, el papel que han de representar en los pueblos que visiten.”

“De los veinte y tantos vapores que había en puerto el domingo, se engalanaron cuatro con motivo de la llegada del Sr. Salmerón.

“A dos de dichos buques los representó en Gijón el teniente alcalde *interino* y fusionista D. Joaquín Menchaca y nadie sinó él pudo ordenar que se empavesaran y de los otros dos debe ser accionista el Alcalde id. id. del Rey, D. Eduardo Marina.

“Dos monárquicos preparando el recibimiento á un republicano neto.

“Esto será municipalería, pero así es todo ello.

“Y siga la farsa.”

El Sr. Salmerón fué anteyar á Salinas, acompañado de los Sres. Pedregal, Bancos é Isobal. Le recibieron el Sr. Azcárate y el Sr. Sela, Director de *La República*.

Después de pasar unas horas en Salinas se dirigió á Pravia donde pernoctó.

Ayer estuvo en Grado.

Hoy irá á Langreo, acompañado del Sr. Pedregal.

La Jefatura de Minas ha interesado al Sr. Delegado de Hacienda, expida un libramiento á favor del Habilitado de dicha dependencia D. Eugenio Carrizo del Riego, por la cantidad de 415 pesetas á que asciende los gastos ocasionados en el despacho de varios expedientes.

También interesó dicha Jefatura, expida otro á favor de la Sociedad “Minas de Hierro de Carreño,” por valor de 47 pesetas que resultó como sobrante del depósito constituido para la mina titulada “Olvidada tercera.”

De El Musel:

“En la parroquia del Valle de Carreño, falleció á las doce de la mañana del domingo último D. Manuel López Pérez, á consecuencia de conmoción cerebral y contando de existencia 104 años.

“Deja cuatro hijos en buena posición, teniendo el menor más de sesenta años.”

Se ha interesado al Sr. Delegado de Hacienda expida un libramiento á favor de D. Eugenio Carrizo, habilitado del personal de la Jefatura de Mieres, importante en 3.558 pesetas, á que ascienden los derechos devengados por dicho personal en el despacho de varios expedientes.

Asimismo se le interesó expida á favor de D. Faustino Gutiérrez, de Santullano, una carta de pago por valor de 60 pesetas, como sobrante del depósito consignado para el expediente de la mina denominada “María.”

Y á favor de D. David Levat, otra carta de pago por valor de 136 pesetas, que quedó por el mismo concepto de la misma titulada “Carlos 3.º”

Habiendo presentado D. Rafael Díaz Agüeria, la renuncia de los expedientes de registros de las minas llamadas “Clave 2.ª” á “Clave 4.ª” se interesó al señor Delegado la devolución á dicho señor de la cantidad de 405 pesetas, que constituyó como depósito de los referidos registros.

D. Carlos Larrañaga, vecino de Avilés, presentó, en el Gobierno civil de esta provincia, una instancia solicitando la concesión de instalaciones en las dos rectas inferiores del Muelle del Este, de la Dársena de Avilés, para hacer el servicio público de carga y descarga y depósito de mercancías.

En la misma dependencia ha presentado D. Juan Martino Fupue, una solicitud por la que renuncia á la mina titulada “California,” sita en Colunga.

En el mismo centro, presentó D. Carlos Larrañaga, otra instancia, pidiendo autorización para colocar dos gruas de

35 toneladas, y otras de 1.500 kilogramos; así como también construir tinglados y depósitos para el servicio de la Dársena de Avilés.

La Alcaldía de Gijón ha declarado prófugos á 83 mozos del actual reemplazo de 1893 por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

La lista con los nombres se publicará en el *Boletín Oficial*.

La Delegación de Capellanías de este Obispado, en virtud de la providencia dictada en el expediente que se instruye para la conmutación de las rentas de la Capellanía titulada de Nuestra Sra. de la Concepción, fundada en la parroquia de Valdecuna (Mieres), por D. Juan de Hevia en 1.676, cita y emplaza á todos los que se crean con derecho al patronato activo y demás interesados, para que, en el término de treinta días á contar desde el de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, comparezcan en aquella oficina á deducir sus derechos.

Se ha interesado por esta Delegación de Hacienda al Sr. Gobernador civil, ordene lo más pronto posible la publicación en el *Boletín Oficial* del Reglamento de Alcoholes, y que fué remitido por dicha Delegación con fecha 5 del corriente.

El Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos, acordó declarar prófugos para todos los efectos legales, á los mozos del actual reemplazo, Secundino Oliveros Arango y Camilo González Alvarez.

La Alcaldía de Avilés, anuncia para el día 24 del corriente, á las once de la mañana, la subasta, por segunda vez, del suministro del alumbrado público eléctrico, bajo el mismo tipo que la primera, ó sean 10.000 pesetas anuales, por el tiempo de 15 años.

La Alcaldía de Oviedo anuncia, que en poder de D. Antonio García Pastor, se halla depositado un jato extraño, que se juzga sea de las pjaras que venían de la feria de Cuero; el cual está marcado con una 11.

DESDE CANDAS

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Aquí me tiene aun, querido amigo, disfrutando de las salubres brisas del Cantábrico, hecho, por supuesto, un verdadero candasino y sin acordarme de su encargo de redacción.

Como preveo que pronto regresaré á Oviedo, no quiero que me trate de *perros-zoso* y *holgazán*, y aunque á la ligera le reseñaré alguno de los particulares que ocurren.

La temporada veraniega no dejó ni deja nada que desear, pues tuvimos y tenemos entre nosotros muchas y muy buenas familias, hasta el punto de no haber quedado casa desalquilada.

Muchas nos abandonaron estos días, pero aun queda buen contingente esperando la festividad del Santísimo Cristo, la que promete estar tan animada como en años anteriores.

Estos días se está celebrando en la iglesia parroquial el acostumbrado novenario, corriendo el órgano á cargo del aventajado y estudioso joven, nuestro amigo D. Medardo Carreño y Suárez, el que con las dulces notas que arranca del instrumento de su profesión, deja complacidos y satisfechos á los muchísimos fieles que al mencionado acto religioso concurren.

En los días 13 y 14 se llevarán á efecto los festejos, y como en época no lejana asistí á ellas y prometí, según me han

dicho, revestir idéntica forma, me propongo, como al principio dije, darle á conocer algunos detalles puesto que no hay formado programa.

La renombrada que tiene esta fiesta en Asturias no dejará V. de saberlo, y parece que ya escucho á las muchas personas que nos honran con su visita, entonar la vieja canción de

—Santo Cristo de Candás

—¿para quién estás mirando?

—Miro para mis romeros

—cómo vienen caminando.

Pues bien, á las doce de la mañana del día 13, el repique de campanas, el estampido de voladores que cruzarán el espacio, el tambor y la gaita que recorrerán las calles de la población y la banda de música de Gijón que se situará en el Campo de la Baragaña, haciendo las delicias de la gente joven, que formará el correspondiente baile, anunciarán el principio de aquéllas.

A las cuatro ó cinco de la tarde habrá solemnes vísperas á cuatro voces y á toda orquesta, para lo que hay compromiso adquirido con la de esa Santa Basílica.

Por la noche, se quemarán una bonita y variada colección de fuegos de arteificio elaborados por los tres pirotécnicos de esta localidad, se lanzarán al espacio diferentes clases de voladores, no faltando el baile público en la Casa-Escuela, ni menos las tan anunciadas giraldillas y danzas.

Al amanecer del día 14, la banda de música recorrerá las calles tocando Diana y 25 bombas reales disparadas en el Campo anunciando dicho día.

A las diez saldrá la procesión que seguirá la misma carrera de costumbre, viéndose los edificios del trayecto vistosamente engalanados con colgaduras y seguidamente se efectuará el Santo Sacrificio de la Misa, cantada á tres voces con acompañamiento de orquesta, siendo elegida la de P. Hernández y ocupando la sagrada cátedra D. Joaquín de la Villa, Cánónigo Doctoral de esa Catedral Basílica.

Por la tarde, romería en el citado campo de la Baragaña y á medida que vayan *desfilando* los romeros y como si se diesen cita, no dejará de oírse aquello de

¡Adios Cristo de Candás!

¡Adios Camarin y todo

Que ya no te vuelvo á ver

Hasta que vengo de noviol!

A las diez de la noche se dará término á estas funciones con la ascensión de algún globo correo y no faltarán en la Baragaña los correspondientes ó imprescindibles puestos con bebidas y comidas, dulces y avellanas y recuerdos del Cristo, tales como efigies, etc., etc.

Con que ya lo sabe V., amigo Director, no deje de venir y sabe que le espera con los brazos abiertos en esta su casa el que sabe lo quiere,

Tanja.

Setiembre 11 de 1893.

Sección local.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del corriente adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Pasar á la ponencia del Vocal Sr. Carrizo (D. Eugenio), el expediente promovido por el Alcalde de barrio y vecinos de Abándames, del Valle Bajo de Peñamellera, contra un acuerdo de dicho Ayuntamiento por el que les ordenó el arreglo de un camino por prestación personal.

Dar las más expresivas gracias al Ayuntamiento de Llanes por la atención que tuvo de invitar á esta Comisión al acto inaugural de la estatua erigida en aquella villa para perpetuar la memoria del Excmo. Sr. D. José Posada Herrera,

y manifestarle á la vez el sentimiento de que los deberes del cargo impidan á los Vocales de esta Corporación asistir á tan solemne acto.

Nombrar á los Sres. Diputados por el distrito de Llanes D. Francisco S. de Fuentes, D. Nicolás Reguero, D. Eudasio Fuentetaja, D. Quirós y D. Enrique Larra, Bernardo de representación de la excelentísima Diputación provincial asistan al solemne acto de que trata el acuerdo anexo.

Aprobar las cuentas presentadas por el contratista del suministro de raciones á presos de las cárceles de esta capital, durante el mes de Agosto último, importando en junto 496 pesetas 80 céntimos.

Devolver á D. Valentín Herrero y don Restituto Peña, contratistas del suministro de pañuelos de algodón y otros efectos con destino al Hospicio provincial, las fianzas que en garantía de sus respectivos contratos tienen restituidas.

Conceder á la Comisión organizadora del Bazar de Caridad el uso mientras está abierto dicho Bazar de las sillas de hierro propiedad del Hospicio provincial.

Remitir al Alcalde de esta ciudad certificación de lo que resulta de los antecedentes relativos á los expedientes incoados ante la Excm. Diputación por los Maestros de las Escuelas prácticas de esta ciudad D. Tomás Rojas González y Doña Rosa Recalde y Doiztúa, referentes á la retribución que disfrutaron por las clases de teoría y práctica de la lectura y escritura que desempeñaron en la Escuela Normal.

Reclamar al Alcalde de San Martín del Rey Aurelio certificación de si figura en el padrón de vecinos Joaquina Carballo Ordóñez, natural de Aller y que tuvo residencia en aquel concejo.

Admitir en el Hospicio hasta que cumpla la edad reglamentaria á la niña María de los Dolores Vázquez, huérfana y vecina del concejo de Mieres.

Que se presente en el preciso término de 15 días á reconocimiento de su defecto físico el mozo Ramón Cuesta González, del Ayuntamiento de Cangas de Onís, pues de no verificarlo será declarado soldado sorteaable, y

Absolver provisionalmente de la nota de prófugos á los mozos Francisco Menéndez Pérez y Vicente Gallinal Isla, de los concejos de Valdés y Colunga, respectivamente, sin perjuicio del requerimiento que habrá de practicarse con arreglo á la Ley de Reclutamiento vigente.

Nuestro Excmo. Ilmo. Prelado que tanto se interesa por la benéfica institución de la Cocina-Económica, ha manifestado su sentimiento por no poder inaugurar el Bazar de Caridad.

El día 16 debe de estar en Avila para predicar en el solemne Triduo en honor de varios mártires dominicos celebrarán los Religiosos de Santo Domingo.

Del aforo practicado por el personal facultativo de nuestro Ayuntamiento en el depósito de Arroginés (Morcín), resultaron 18 litros de agua menos que en el verificado el año pasado. De modo que de 38 litros por segundo que arroja este manantial, ha quedado reducido á 20.

Nuestro gozo en un pozo, si las minas del Pique en la cuesta del Naranco no vienen á remediarnos.

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento del coronel retirado D. Joaquín Santolaya, padre de nuestro querido amigo D. Eduardo, primer teniente del Batallón Cazadores de Habana.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado, á cuya familia, en especial á D. Eduardo Santolaya, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

R. I. P.

Han sido nombrados por la Junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas, Inspectores generales para ejercer la vigilancia é inspección á fin de evitar y perseguir la defraudación y contrabando de toda clase de cerillas, D. Enrique Villaplana, D. Florencio Murcia, D. Luis A. de Coya, D. Domingo Vivé Salt, D. José Orduna Pradas, D. Antonio Losada, D. Gabriel Arambillet, D. Joaquín Montesinos, D. Pedro Peyró, D. Miguel Serra, D. Juan Tarrent y D. Ricardo Barbeña, cuyos individuos quedan autorizados para ejercer sus cargos en todas las provincias.

A la noticia que ayer publicamos de la desgraciada muerte del joven Manuel Priende, añadiremos hoy los siguientes datos.

Cuando anteayer, por la tarde, descargó la tormenta, hallábase el infeliz Priende apacantando sus ganados cerca del túnel de Pando, en las afueras de esta ciudad. Para preservarse de la lluvia, abrió el paraguas, un paraguas de esos azules que suelen usarse en las aldeas, con grande regatón de metal amarillo. El regatón sirvió de pararrayos y en él se produjo la chispa que recorrió algunas varillas, quemó el palo y causó tan fuerte conmoción al joven, que le dejó muerto en el acto.

En vano esperó la familia la vuelta de Manuel hasta las diez de la noche, hora en que fueron á buscarle encontrándole cadáver y con el paraguas aun abierto. Avisado el Juzgado se presentó en el lugar del suceso, acompañado del Médico forense y de los Inspectores de vigilancia Sres. Alvarez Lavada é Ibarra, ordenan-

do la traslación del cadáver al Hospital provincial.

Manuel Priende tenía 20 años de edad, vivía en el barrio del Fresno y era un mocetón robusto y fornido.

¡Dios le haya acogido en su seno!

Ha sido trasladado á la Administración principal de Palencia, el Aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos que servía en la Central de Oviedo, nuestro estimado amigo D. José Alvarogonzález.

Sentimos la marcha de nuestro buen amigo, inteligente y concienzudo empleado, que es una de las víctimas de las injusticias ministeriales.

Agradecemos á la Sociedad velocipédica de Oviedo los dos ejemplares que nos han remitido del programa de las carreras que han de verificarse en esta ciudad el día 20 del actual.

Se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos preparatorios para la iluminación que aparecerá el día 20 en la torre de la Catedral.

Hoy llegarán á esta ciudad los toros que han de ser lidiados en la próxima corrida del domingo.

Anteayer giraron una visita de inspección al cuartel de Santa Clara, el General de Brigada Sr. Gobart y el Alcalde señor Cuesta, con objeto de examinarlo y ver el número de soldados que puedan alojarse en él.

Mañana podremos dar algunos datos respecto de este importante asunto.

Ayer fueron colocados en el salón del Bombé algunos alambres para las iluminaciones que en dicho sitio ha de haber, durante las próximas fiestas de San Mateo.

Por la manera en que se hallan puestos, parece que las iluminaciones serán este año como en los anteriores; y como quiera que en el programa de festejos se dice serán nuevas, llamamos la atención del Sr. Alcalde (pues suponemos no sabrá nada de esto) para que procure enterarse y haga cumplir el acuerdo de la comisión en el cual consta que habrá dos grandes iluminaciones nunca vistas.

La formalidad ante todo.

ECOS TEATRALES.

Ayer quedaron abonados en Contaduría todas las plateas y varios palcos principales.

Se han hecho indicaciones al empresario para que estableciese en el abono los turnos par é impar; pero el Sr. Rufiz ha manifestado la imposibilidad de verificarlo, porque la Srta. Pacini no quiere repetir las óperas que canta, ni sería fácil sujetar sus representaciones á un turno que dejase igualmente favorecidos á los dos turnos.

Mañana llegará á esta ciudad la eminente *diva* y la mayor parte de los artistas que componen la Compañía de Opera.

El *Correo de Asturias* publicó ayer datos biográficos de la Srta. Pacini. La notabilísima tiple cuya fama es universal, nació en Lisboa. Es hija de un distinguido barítono y de una hermosa andaluza. Cuenta actualmente 22 años de edad y á sus facultades artísticas une un talento privilegiado y una belleza encantadora.

Cantó por vez primera en Lisboa y recibió el "bautismo artístico," por decirlo así, en la Escuela de Milán. Después cantó en el teatro Real de Madrid durante tres temporadas seguidas, recibiendo aplausos sin cuento. El año anterior cantó en Alemania y en Rusia; pero su cariño es para España y prefiere siempre las contratas que en esta nación se le proponen, aunque no sean las más ventajosas.

Este verano ha cantado en San Sebastián. Después de cantar en Oviedo, está contratada con los demás artistas que aquí vamos á oír, para cantar en Santander y Bilbao.

El sábado debutará la Srta. Pacini con la ópera *Sonámbula*.

El domingo se representará *La Africana*, en la que debutará el tenor señor Cagliani.

El lunes cantará el Sr. Abruñedo *Favorita*.

Y el martes es probable que cante *Los Furitanos* la Srta. Pacini.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Luis Rodrigo, 501,50 pesetas,
- D. José Díaz Faes, 77,203 id.
- D. José Antonio Eguivar, 3.154,42 id.
- D. Lázaro Ballesteros, 15.355,54 id.
- D. Francisco y Justina Amado, 91,25 id.

BAZAR DE CARIDAD

Más regalos.
Chal de lana, del comercio de D. José Gómez.
Pañuelo de seda de encaje de seda, delicada labor de las señoritas de Hernández Vaquero y un plato con marco de peluche pintado por Milagros Hernández.
Acuarela, de la Srta. Nicasia A. Amandi, regalo de su autora.

Esti che con cachillos de postre, de D.^a Luisa Natalia Alvarez de Bando.

Estuches con un rosario de coral engarzado en oro, de la señorita Sofía Dotor.

La nueva ciencia penal, con un autógrafo de su autor, de D. Félix de Aramburu.

Jarrones de porcelana, de la señora doña Elisa Díaz de Aramburu.

Estuche con servicio de plata para pescado, de la señorita Adelaida Ochoa.

Dos acuarelas, de D. Agustín Carral Villaverde.

Anforas de cristal, de la Srta. D.^a Julia Arias de Mosquera é hijas.

Estuche con escribanía de plata, de la señorita Emilia Collera Romero.

Maceteros y jardinera góticos, de la señorita Luz Argüelles Cano.

Jarrones de bronce, de la Srta. Lola Molina.

Targetero de raso bordado en sedas, de la Srta. Pepita Pérez.

Bandeja repujada y joyero de bronce y cristal, de los Sres. de Caneja.

Cuatro botellas de vino de Castilla, superior, de D. Joaquín Corujo.

Juego de té formado por conchas y un album de peluche, de D. Manuel Builla y Alegre.

Caja de guantes, de cristal, de Conchita Olivares y Builla, y un tocador de bronce y cristal, de su hermana Paquita.

Dos jarras de porcelana y figuritas, de la señora de Gimeno.

Jarrón maesta de porcelana con flores, de la señora de Doiztúa.

Pieza de encaje, del comercio "La Paz."

Dos ramilletes de flores dorados, de D. Francisco del Valle.

Flores con figuras, de la marquesa de Valero de Urria.

Juego de refresco, de la señorita Luisa Argüelles.

Espejo biselado para tocador y jarrones estilo árabe, de las señoritas Amparo y Nieves Valledor.

Tuvimos el gusto de ver la obra que para este Bazar regala el laureado escultor Polgueras. Es un busto que representa una aldeana de la montaña en cuya cara se ve gran dulzura y una expresión que encanta.

El pedestal está formado por un puchero rodeado de ramas de manzano y fruto de este árbol. El modo con que aparece hecho todo, revela en Polgueras el verdadero artista, y el haberlo cedido para una obra de caridad, da á conocer sus sentimientos y el cariño que tiene á su pueblo natal.

Caja maqueada con magníficos cigarros de la fábrica H. de Cabañas y Carbajal, del representante de la Compañía arrendataria de tabacos en Oviedo.

Un *sachet* también muy precioso con su pañuelo de encaje, y dos estuches para labores muy bonitos, de las señoritas de Faes.

Pañuelo de nipsis divinamente bordado, de la señorita Emilia Morán, con un estuche de costura.

Licorera de cristal, de la señora viuda de Menéndez Morán.

Espejo de tres lunas, de la señora viuda de Bordaloga.

La Creación, la Redención y la Iglesia (dos tomos).—Dos ejemplares de la obra "La Orden de Predicadores" y varios folletos, su autor el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo.

Cuatro ejemplares del devocionario "La Rosa mística," una relojera y un bolsillo bordado en oro, del mismo Reverendísimo Señor.

Capota para niña y cuatro prendidos de flores, de las señoritas Clara y María Solís Noval.

Cuatro botellas de cognac fine-champagne de D. Victoriano Rodríguez.

El conocido comerciante de Oviedo señor Campomanes, que tanto interés demuestra por esta fiesta, se ha ofrecido á hacer una instalación donde se expendieran algunos productos de su acreditado comercio: idéntico ofrecimiento ha hecho el conocido fabricante de sidra Sr. Cima.

En la estación telegráfica del Oeste de Madrid se halla detenido un despacho procedente de Colunga dirigido á D. Ricardo Granada — Mediodía Grande, 3, derecha, y en la del Noroeste otro procedente de esta capital para D. Manuel Pérez—San Hermenegildo, 15.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller á favor de D. Angel Rodríguez González, don Joaquín Menéndez Argumosa, D. Avelino Alvarez Gómez, D. Enrique Martínez Lotes, D. José Cabeza y Suárez, D. Carlos y D. Francisco Secades y González Caces.

Parece que aun no se ha hecho la liquidación por la Sociedad de seguros *La Unión y El Fénix Español* con los dueños del Circo que quemó hace dos meses. Es muy extraño este retraso y de él se habla mucho. ¿Qué dificultades habrá?

Según circular del Director del Colegio de los R. R. P. P. Jesuitas de Gijón, los días señalados para la entrada de los alumnos en el próximo curso, son el 26 y el 27 del presente mes designándose el 26 para los que hayan de estudiar los dos años preparatorios y 1.^o de latín, y el 27 para los que hayan de cursar los cuatro últimos.

Los que hayan de pedir la traslación oficial de las asignaturas aprobadas en

otros Institutos, lo solicitarán por su cuenta dentro de este mes, incorporando sus estudios al de Jovellanos de esta villa, y presentando en la Secretaría del Colegio el talón correspondiente.

De la matrícula de todos se encargará el Colegio.

Los que hayan cumplido 14 años, llevarán la cédula personal, requisito necesario para la matrícula.

El Sr. Salmerón estuvo ayer en Grado, donde fué recibido con cohetes, aunque no con grande entusiasmo y eso que en la villa del Cobia hay muchos republicanos.

También visitó la Fábrica de Trubia y llegó á Oviedo en el tren de las 6,30 de la tarde. En la Estación le esperaban el Sr. Labra, el Sr. Argüelles Piedra y otros dos ó tres.

En un coche se dirigió á la quinta que en Santa Ana de Abuli posee el Sr. Labra.

Anoche á las diez ingresó en el Hospital provincial el vecino de San Pedro de los Arcos, Juan Suárez Díaz, con varias heridas contusas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El referido Juan fué agredido por su hermano José en reyerta que ambos sostuvieron. Parece que estaban desde hace algún tiempo resentidos por cuestiones de familia.

En el mencionado asilo se presentó el Juzgado de Instrucción á practicar las primeras diligencias.

Para ayer, á las siete de la tarde, estaba convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para tratar del alojamiento de la tropa que ha de guarnecer esta capital; de la manera de salvar el conflicto que se ha presentado, por ser insuficiente la cárcel-fortaleza para los muchos reclusos á ella destinados, y de asuntos relacionados con las fiestas de San Mateo.

A pesar de tratarse de negocios tan importantes para el pueblo de Oviedo, no asistieron más que quince concejales, habiendo faltado dos para que hubiese número suficiente. Justamente apenado el Sr. Presidente por esta falta de celo, expuso en elocuentes párrafos la triste idea que de una Corporación da este abandono, censurando con dureza la ausencia de algunos compañeros y agradeciendo á los presentes su concurso que le alentaba para continuar desplegando toda su actividad en pró de los intereses de la ciudad.

El Sr. Prieto expuso que habiendo de celebrarse hoy sesión ordinaria, debían asistir todos para resolver los asuntos que el Sr. Cuesta somete á la deliberación de los concejales y que entrañan importancia suma.

El Sr. Secades dijo que todos los presentes daban al Sr. Cuesta un voto de confianza para que adoptase las determinaciones que su reconocido celo le sugiriese, proposición que agradeció el Sr. Presidente.

Veremos si hoy son más puntuales los señores ediles.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santos Eulogio, Amador Maurilio obispos, Maerbio mártir, y Venerio eremitaño.

Santo de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Crescenciano y Santa Salustia.

CULTOS

Mañana, día de la Exaltación de la santa Cruz, primera clase con octava y color encarnado, predicará en la Santa Iglesia Catedral Basílica á la Misa mayor el Sr. D. Arturo Sandoval y Avollan, Cónego de la misma.

Después de la hora de Sexta (diez y media de la mañana próximamente), se mostrará al público el sagrado lienzo del Santo Sudario, cantándose con toda solemnidad el salmo *Miserere*.

Sección telegráfica

Cangas de Onís, 12 (á las 9,30 m.)

Este pueblo acordó nombrar comisionado único á su hijo adoptivo el Sr. Barón de Covadonga, para que gestione la reposición de la zona militar y del Juzgado de primera instancia.

La población confía en que la influencia é interés de dicho señor harán valer sus derechos.

El Sr. Barón lleva exposiciones para S. M. la Reina y para los Ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

La Comisión.

Madrid, 12 (á las 5,40 t.)

Circulan con insistencia el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos ha vuelto á hacer reclamaciones apremiantes en el asunto Mora.

Oficialmente nada se asegura acerca de esto.

Madrid, 12 (á las 7,50 n.)

En Villarreal, provincia de Guipúzcoa, han ocurrido tres casos sospechosos de cólera.

Uno de los invadidos ha fallecido.

Madrid, 12 (á las 8 n.)

Las lluvias de estos días han causado una terrible inundación en Puente la Reina.

Hay varias víctimas. Falta conocer detalles de esta nueva catástrofe.

Se teme el desbordamiento del Ebro.

Madrid, 12 (á las 8,15 n.)

A las once de la noche de hoy llega á Madrid el Sr. Sagasta.

La venida del Presidente del Consejo no era conocida más de reducidísimo número de personas.

Este viaje precipitado ha hecho que se hable de la proximidad de una crisis ministerial.

Madrid, 12 (á las 8,20 n.)

En Olot han sido detenidos seis anarquistas que proyectaban disparar petardos en distintos puntos, durante una velada que se dió de fuegos artificiales.

Fueron hallados cuatro cartuchos y dos petardos. En las casas se practica un registro minucioso.

Madrid, 12 (á las 10,10 n.)

Varios industriales de Murcia y de otras capitales siguen recibiendo hojas clandestinas, fechadas en Madrid, en las que se les excita á la unión para la resistencia al pago de las contribuciones.

Madrid, 12 (á las 10,15 n.)

El Diputado guipuzcoano señor Calvetón acompañó al Sr. Sagasta hasta Zumarraga, conferenciando con él largo tiempo, según telegramas que acaban de recibirse.

La conferencia versó sobre la ruptura de la coalición liberal de las provincias vascongadas.

Madrid, 13 (á las 12,30 m.)

Ha llegado el Sr. Sagasta. En la estación del Norte le esperaban todos los ministros, las Autoridades y algunos amigos, muy pocos.

No hubo un solo viva. En el trayecto se había desplegado lujo de fuerzas de orden público y de la ronda secreta.

Hoy habrá Consejo de Ministros en la Presidencia. Se cree que ha de ser muy importante.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid, 12

4 por 100 perpétuo interior.	69,30
Id. id. exterior	76,90
Id. amortizable	77,90
Billetes hipotecarios de Cuba	108,75
Id. id. nuevos	97,00
Acciones del B. de España . .	358,50
Tabacaleras	170,50
Lóndres largo	00,00
Id. corto	30,28
Paris 8 días vista	19,75

Tomasetti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 12.

Riñones al Jerez.

Volaver de polla.

Solomillo á la Regente.

Jamón en dulce.

LA TOS-FERINA

El único remedio que la hace desaparecer es el *Jarabe antiferino* de

BARAGAÑA

Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños.

Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.

Universidad, 20. — Oviedo

Desconfiar de las imitaciones.

El Procurador de

los Tribunales de esta ciudad D. Justo Fernández Rua, ha trasladado su despacho á la calle de la Libertad número 17, principal. 4-3

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono 94

SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados. ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS. Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana							
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.									
León: S.	4,59	9,52	"		Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41			Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55			
Fierros.	7,55	1,38	6,50		Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugona.	3,58	10,20	6,56			Villalagr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,87			
Camps.	8,08	1,53	7,05		Serin.....	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres	9,17	4,53	7,33	Ceceda	6,31	8,58	4,58	Lugo....	4,08	10,33	7,27			Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52				Laviana. . . .	11,00	9,17				
Lena.....	8,23	2,09	7,23		Lugo.....	"	11,03	7,40	8,47	Noreña	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa . .	6,39	9,05	5,05	Villbna.	4,30	10,58	7,50			Villabona	10,21	2,25		6,00										
Mieres..	8,54	2,49	8,08		Lugons.	3,32	11,14	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,59	9,13	5,14	Canens.	4,56	11,23	8,17			Lugo.....	10,35	2,33		6,10										
Ollong..	9,09	3,05	8,29		Oviedo.	3,57	11,40	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Lieres.	7,15	9,30	5,32	Villgre..	5,13	11,39	8,35			Oviedo: ll	11,25	3,42		7,20										
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Segdas.	"	11,56	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55	Avilés..	5,21	11,49	8,43																	
Oviedo.	9,52	3,48	10,03	6,41	Ollong..	"	12,08	9,00	Mixt.	Fuen Santa. .	10,34	5,57	9,01	Noreña. . . .	8,05	10,02	6,10																					
Lugnes.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres..	4,40	12,24	9,20	N.	Ceceda. . . .	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																					
Lugo....	10,13	4,11	10,35	7,20	Lena.....	5,15	1,07	10,10	10,20	Pintueles . . .	10,56	6,18	9,23	Colloto. . . .	8,24	10,21	6,28																					
Serin....	10,40	4,37	11,15	8,05	Camps..	5,28	1,23	10,30	10,30	INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: LL.	8,39	10,33	6,41																					
Veriña..	10,53	4,48	11,30	8,27	Pierros.	5,48	1,45	11,25	11,25																													
Gijón:ll	11,00	4,55	11,40	8,40	León:ll	8,48	5,40																															

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

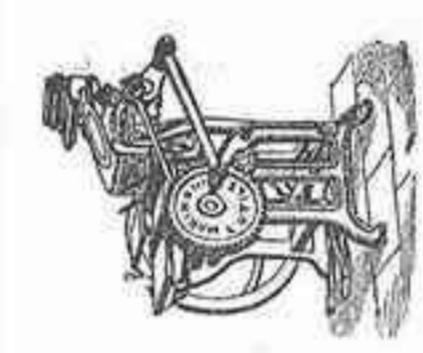
IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 92
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



AL MINUTO
Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos.)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.--Teléfono, 84
OVIEDO

BAÑOS SULFUROSOS DE BORINES

Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Sus aguas curan radicalmente, por razón de su mineralización salinosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrofulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz á otras partes; curan también las del estómago ó hígado, las del pulmón y de la orina.
El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Wenceslao Vighi, especialista en las enfermedades de las vías digestivas.
Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de dominó, damas, ajedrez, aduanas, raia, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Infiesto la llegada de los trenes, igualmente que para paseo. Fonda esmeradamente servida á precios económicos. 32

PLATERIA

DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.--Oviedo. 142

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.--OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 83

Aviso al público

El próximo martes regresará á esta capital de sus Gabinetes de Gijón, la acreditada Profesora Dentista de S. M.; viuda de Pastor, donde continuará prestando sus esmerados servicios en su antiguo Gabinete, sito Puerta Nueva Alta, número 2 y en Gijón, calle del Carmen 24, principal y calle Corrida, Hotel Suizo. 3

Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas; collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres; etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2--Oviedo. 175

MARIA PINTALUVA

VIUDA DE ENRIQUE PASTOR

PROFESORA-DENTISTA



Esta acreditada profesora en cirugía y mecánica dental, ha llegado á esta capital, después de recorrer las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido un gran número de aparatos de nueva construcción y excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.
Además, dicha señora, dá como garantía 28 años en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes de Madrid, Barcelona, Oviedo y Gijón. También construye toda clase de dentaduras artificiales de oro, plata, platino, cauchut y celuloide; hace toda clase de extracciones sin dolor, orificaciones, obturadores, empastes y curación de toda clase de enfermedades crónicas en la boca, etcétera, etc.
Dicha señora hace toda clase de trabajos de su profesión al alcance de todas las fortunas, para cuyos tratamientos tiene abierta su consulta en Oviedo, Puerta Nueva alta, 2, los lunes, miércoles, jueves y domingos, de siete de la mañana á siete de la tarde; y en Gijón: los martes, viernes y sábados, en el 25

Calle del Carmen 24, principal.

+

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX

Seguros á prima fija sobre la vida y contra incendios establecida en Paris desde el 1.º de Setiembre de 1819.

Garantía: 59.034,244 ptas. de capital

LA COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego: las fábricas, máquinas, muebles y mercaderías.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Agente general en la provincia, D. Ceferino Llano, Canóniga, 14.--OVIEDO. 15-8